

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil, 13 de marzo de 2006

2006 MAR 13 PM 3:24

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **RUVERTI S.A.**, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

1. La Señora Ana Marcela Moscoso Valarezo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0702517384 ha transferido 400 acciones de US \$ 1.00 c/u (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA), a favor de la señora **Maria Paulina Rivera Valarezo**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0702517772.
2. El Señor Luis Edilberto Romero Macas, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0910498195 ha transferido 400 acciones de US \$ 1.00 c/u (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA), a favor de El Señor **Gustavo Patricio Serrano Romero**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0702669680

Con lo cual el cuadro accionario de la compañía **RUVERTI S. A.**, es:

PORCENTAJE	ACCIONES	VALOR
1. Sra. Maria Paulina Rivera V	001 - 400	US \$1.00 c/u
50%		
2. Sr. Gustavo P. Serrano R.	401 - 800	US \$1.00 c/u
50%		
TOTAL	800	
100%		

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.



**SRA ANA MARCELA MOSCOSO V.
GERENTE GENERAL
RUVERTI S.A.**

ON
13/03/06

RUVERTI